

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 ptas trimestre.
Fuera de la capital. . . . 3 " " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " año.
PAGO ADELANTADO.

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año X.

Santander 22 de Julio de 1891.

Núm. 87.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES
(CASA FUNDADA EN 1829)
Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.
TELÉFONO NÚM. 49.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañia
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera con guisantes, carne en salsa de perdiz, filetes de cerdo con tomate, raciones en salsa, chuletas y bisteks.
Pescado.—Rellenas y langosta.
Mantecadas de Astorga.

NOTAS DEL DIA.

Señor Alcalde de Santander.

Muy señor nuestro, y particularmente estimado amigo: uno que lo es íntimo de V.S., inseparable, y también nuestro, aunque no en tan sumo grado, nos ha dirigido una cariñosa carta particular á la que estamos obligados á contestar en esta seccion, á trueque de ocupar mucho espacio, porque nobleza obliga, en primer término y, en segundo, porque se trata de actos de esa Alcaldía, tan honrosamente ocupada, puestos en tela de juicio por algunos de nuestros colaboradores en las *Notas del día*.

Desde luego, lamentamos en extremo que tales escritos hayan molestado á V.S. y á su aludido inseparable amigo, obligados ambos á conocer á EL CORREO DE CANTÁBRIA, que por suerte ó por desgracia se halla siempre en la oposicion, pues de otra manera, su existencia no tendria razon de ser, aunque quizás personal y materialmente hubiéramos ido ganando de haber seguido otra línea de conducta

no tan recta como la que tenemos trazada.

Pero cómo ha de ser, señor Alcalde! Mas dejando este terreno á un lado, vamos á tratar de las notas á que en su atenta carta alude el consabido amigo, quien por cierto, en algunos asuntos municipales no obstante le consideremos muy bien impuesto, no los trata con completo acierto en su cariñosa y extensa misiva, la cual no publicamos no porque deje de merecerlo el escrito, perfectamente meditado, sino por el respeto que nos merece la firma del autor y por el carácter puramente particular con que redactó la carta.

Vamos por puntos.

1.º Que las vacaciones á los alumnos de las escuelas públicas están bien dadas sin previos exámenes.

No estamos de acuerdo, apesar de sus razonamientos.

EL CORREO DE CANTÁBRIA fué el primero en pedir hará más de un mes que se anticiparan dichas vacaciones por las mismas causas que alega el amigo aludido; por el rigor que iban desplegando los calores.

Pero ¿es ese motivo suficiente para suprimir los exámenes, tratándose de congregar á los alumnos por espacio de dos ó tres horas nada más, para adjudicar los premios?

No nos conformamos.

Lo único que nos satisface es saber por la carta en cuestion, que los mencionados exámenes quedan aplazados, no suprimidos, para época más oportuna.

Celebramos infinito haber recibido esta para nosotros muy halagüeña explicacion.

Sirva, pues, la noticia, de aliento, á los niños que aspiraban á los premios de las escuelas municipales.

2.º Respecto á la avenida de la plaza nueva de toros al final de la Segunda Alameda estamos de acuerdo; era necesaria y urgente su realizacion; pero nosotros hubiéramos preferido al derribo de árboles el de la tápia del matadero que convierte en misero callejon lo que debiera ser espacioso y cómodo tránsito para carruajes y personas.

De todas maneras, señor firmante de la carta, crea V. que el Alcalde ha estado acertadísimo en la ejecucion de las obras que por el momento ha realizado á fin de

salvar la situacion en los ya muy próximos dias de jaleo por aquellos sitios.

La amplitud dada para el servicio rodado puede evitar desgracias.

Decir otra cosa seria no escribir con la imparcialidad que usamos y que Dios nos conserve muchos años.

3.º Del arreglo de pavimentos de las Alamedas ya dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior y cuanto digéramos hoy seria repetirlo.

Quedamos en que despues de la feria se procederá al arreglo definitivo.

Aplaudimos como se merece este buen modo de entender las cosas, ya que la premura del tiempo no permita obrar de otra manera que haciendo ahora un arreglo provisional.

4.º Una de las denuncias que parece han molestado al íntimo del señor Alcalde es la del desorden que reina en aquellos paseos; en esto se halla en un error crasísimo, desgraciadamente, y damos fe de ello porque presenciarnos alguno de los motivos análogos á los de las quejas publicadas en nuestras notas.

Íbamos por la Segunda Alameda á las siete y media de una de estas últimas tardes y allí reinaba una verdadera anarquía, como diria G., el denunciante colaborador de las *Notas del día*.

Uno de los muchos grupos de muchachos que allí y en la Primera Alameda principalmente disparatan á sus anchas, afirmado sea esto con permiso del autor de la carta en cuestion, faltó groseramente á unas jóvenes que paseaban, y un viejo que pretendió defenderlas tuvo que retirarse con las orejas gachas y tapadas para no oír la serie de improperios que se le vino encima.

¿Quizás fuera el propio señor G.

Dimos una vuelta en redondo por la Segunda Alameda, bien despacio, por cierto, y no encontramos á nuestro paso ningun agente de la autoridad.

Que el señor Alcalde recorre á diario aquellos sitios repetidas veces y no ha observado desmanes ni que se profieran frases inculatas.

De aplaudir es la conducta de nuestra autoridad local; pero no es menos cierto que le sucederá lo que á todo padre con sus niños, por revoltosos que sean.

En su ausencia, demonios; cuando se presenta, ángeles caídos del cielo.

Pero que vaya el señor Alcalde, sin

ser visto, por detrás de las líneas de bancos apenas anochezca, atisbando lo que pasa por el paseo, y á buen seguro, ó buena suerte tiene, que á cada paso encontrará un tropiezo y no pequeño.

Los bandos que contra ello ha publicado son magníficos; merecen los más legítimos plácemes del vecindario; pero hacen falta agentes que los hagan cumplir, y son muy pocos, puede decirse que no los hay, sobre todo en la temporada de verano en que se aumenta todo servicio extraordinario.

El señor Alcalde por mucho que pretenda multiplicarse no puede hacerlo todo, es imposible, por muy buenos que sean, como lo son, lo reconocemos de buen grado, sus deseos de cumplir fielmente todos aquellos deberes que le tiene encomendados el Gobierno de S. M.

Por eso no debe creer el autor de la tantas veces repetida carta que el denunciar obedece á echaques del viejo ni á extravíos de calenturienta fantasia, puesto que la realidad es palmaria por desgracia y está en la conciencia del vecindario en masa que sufre las consecuencias.

5.º Que el señor Alcalde lejos de ser débil en el castigo de tal género de faltas es inflexible como lo demuestran sus rigurosas órdenes y las 34 multas que lleva impuestas y continuará imponiendo si tan vergonzosa costumbre no fuera desterrada de esta poblacion.

Otro aplauso para el Alcalde y una concesion más para nosotros; porque si es preciso desterrar dicha costumbre, prueba que no está desterrada.

Muy bueno, excelente es el deseo del señor Alcalde; pero mucho tiene que andar por este camino para lograr su propósito, dado el inconcebible abandono que ha alimentado las raices de semejantes lunares para la cultura del pueblo.

6.º Que la autoridad local no tiene culpa de que al señor Zumelzu no se le haya dado participacion en las Comisiones puesto que únicamente es cosa de sus compañeros.

Allá, ellos lo sabrán. Nosotros no hemos hecho otra cosa que lamentarlo.

7.º Que la tala de una de las filas de árboles en el paseo de la Concepcion no tiene fundamento y jamás el Alcalde hubiera consentido que tan descabellado proyecto hubiera prosperado si alguno,

na, GAUVAIN.»
—¡Gauvain! dijo el marqués.
Detúvose, profundamente pensativo, con la mirada fija en el cartel, y repitió:
—¡Gauvain!
Se puso luego en marcha, se volvió, miró la cruz, deshizo el camino que habia andado y leyó de nuevo el cartel,
Despues se alejó á pasos lentos; y el que hubiera estado cerca de él en aquel momento le habria oido murmurar á media voz:
—¡Gauvain!
Desde el fondo de la cañada por donde marchaba no se veian los tejados de la alquería que habia dejado á la izquierda. Costeaba una eminencia escabrosa toda cubierta de zarzas en flor, de la especie llamada de larga espina. Aquella eminencia tenia por cumbre una de esas puntas de tierra que se llaman en el país «hures», y á sus piés la mirada se perdía entre los árboles. El folia-

je estaba como sumergido en un océano de luz y toda la naturaleza presentaba el júbilo profundo de la madrugada.

De repente todo aquel paisaje tomó un aspecto terrible, como cuando se descubre una emboscada. Una especie de tromba formada de gritos foroces y de tiros cayó sobre aquellos campos y aquellos bosques llenos de luz, y en breve se levantó del lado donde estaba la alquería un grande humo cortado acá y allá por llamas claras, como si el pueblo y la granja no fuesen más que un haz de paja ardiendo. Aquello fué súbito y lúgubre; el paso repentino de la serenidad á la furia; una explosion del infierno en plena aurora; el horror sin transicion. Sin duda se daba una batalla del lado de Herbe-en-Pail.

El marqués se detuvo.

No hay nadie que en semejantes casos no haya experimentado una sensacion de curiosidad más fuerte todavia que el peligro.

red de barrancos, senderos y cañadas, la berintos donde se perdian los ejércitos republicanos.

La ejecucion, si es que lo era, habia debido ser feroz, porque fué corta. Como todas las cosas brutales, en breve estuvo consumada. La atrocidad de las guerras civiles consiente esos atentados salvajes. Mientras que el marqués, multiplicando sus conjeturas, no sabiendo si huir ó quedarse, escuchaba y espiaba, cesó aquel estrépito de estermio, ó por mejor decir, se dispersó. El marqués observó, en efecto, como la dispersion de una multitud feroz y alegre al mismo tiempo. Oyóse entre los árboles un zumbido espantoso; la multitud acudia desde la alquería sobre el bosque y habia entre ella tambores que tocaban paso de ataque. Ya no se disparaban tiros; lo que pasaba asemejábase, más que á una batalla, á un ojeo; parecia que buscaban, que perseguian, que

que lo duda, lo hubiera concebido.

Lo primero podemos asegurárselo que es verdad; esa idea ha existido en la imaginación de algún edil; no sabemos si se habrá extinguido de su número efecto de los sucesos ó si subsistirá.

De todos modos, celebramos infinito el razonable propósito de la autoridad local.

8.º Para fin de este trabajo habíamos dejado una de las indicaciones que hacia el autor en su carta; que el Alcalde se ha visto precisado á aceptar la triste situación de corregir los yerros de sus antepasados y la misera herencia que le han transferido.

Es verdad; tan verdad que no sabemos como se ha impuesto tamaña abnegación, porque donde no hay harina todo es moлина; y lo peor del caso para el que actúa de presidente de la Corporación municipal es que se encuentra con cargas insuperables y todos sus buenos propósitos han de estrellarse necesariamente ante la falta de recursos.

Eso ya lo tenemos predicho.

Si el señor Pedraja, también querido amigo nuestro, hubiera entrado en medianas circunstancias, no tan malas en el ejercicio de su honroso cargo, seguros estamos de que resultaría un Alcalde modelo, porque todo, personalmente, le favorece para conseguirlo.

Pero dada la barahunda de la administración, necesita hacer verdaderas heroicidades, nada más que para salir adelante de tan angustiosa situación.

Lo lamentable del caso es que el señor Pedraja se aburrirá, porque puede vivir como hasta ahora muy tranquilamente en el seno de la familia, sin sufrir disgustos ajenos, y no podrá realizar los loables propósitos que le animan.

Ojalá nos equivoquemos en obsequio á la antigua y sincera amistad que le profesamos particularmente, porque como periodistas, según indicábamos al principio de este escrito, tenemos la fatalidad, que para nosotros lo es, de no casarnos con nadie.

Por lo demás, querido comunicante no nos dejamos sorprender tan fácilmente.

En este país lo deplorable para la administración pública es que las Corporaciones se han convertido en políticas y no resultan otra cosa que cocinas, no económicas por desgracia, donde se confectúan los pasteles que se consumen en los fondines y fondas del funesto caciquismo.

De ahí que todos los esfuerzos individuales, por grandes que sean, no puedan dar fruto alguno para la buena administración de los pueblos.

LA REDACCION.

Hemos dado tales proporciones á la nota anterior que apenas disponemos de cabida para las más perentorias que debieran aparecer en el número de

hoy. Pero las circunstancias así lo han exigido.

Sin embargo, retiramos el artículo de entrada á fin de publicar las dos notas siguientes, que debieran haber aparecido en el número anterior.

ALFREDO FERNANDEZ.

Este coloso, de quien ya la prensa se ha ocupado repetidas veces y cuya reputación se halla bien cimentada entre los verdaderos artistas, está desde hace días entre nosotros y esperamos con ansiedad oírle aunque ya por la amistad que con él nos une hemos tenido ocasión de admirarle muchas veces; Alfredo Fernandez es uno de esos seres que asombran cuando se les contempla detenidamente, lleva sobre el semblante un *no se que* de melancolía que suele ser sello de las almas grandes y que al primer golpe de vista hace adivinar que en el fondo de su pecho late un corazón de verdadero artista; con decir que á los 16 años ejecuta todas las piezas que maestros consumados tocan con dificultad está dicho todo; Alfredo está tan admirable en las piezas de melodía como en las de fuerza, lo mismo interpreta el concierto de Mendelsion, la polonesa de Wieniauschi y el rondó de Saint-Sain (dedicado á Sarasate) que la cavatina de Raff, Fiebre de amor, de Monasterio, y todas las piezas de este género en que la melodía exige una delicadeza y un gusto especialísimo. Alfredo tocando es un ser que no se concibe sobre la tierra y que asemejanza de esas creaciones fantásticas de la India es algo que teniendo los piés en la tierra tiene no obstante el corazón y la cabeza en el cielo. ¿Cómo se ha de concebir que una criatura de 16 años (siendo así que á esa edad está casi embotado el sentimiento en los demás seres,) posea un desarrollo en sus facultades artísticas tan grandioso que cause admiración á los verdaderos géneos? Y no exageramos al decir esto, porque géneos hay en todas las artes, artistas notabilísimos hemos visto ante cuya destreza el ánimo se siente cohibido y como transportado á otras regiones pero al cabo (y sin que esto disminuya su mérito) la mayor parte son hombres ya y algunos encanecidos en las fatigas del divino arte; Rubinstein el rey de los pianistas puede decirse así por su ejecución y fuerza extraordinaria, Planté géneo también delicadísimo que cautiva con su dulzura y ejecución creemos que no superan al jóven Alfredo Fernandez y lo creemos porque Rubinstein y Planté cultivan un género distinto y Alfredo Fernandez al mismo tiempo que matiza y ejecuta los pasajes más melódicos tiene una fuerza de arco y arranca sonidos al instrumento que pocas veces se oyen y será á nuestro juicio el *Rubinstein del violín*. Discípulo predilecto y estimadísimo del insigne Monasterio se sacrificó los primeros años de su vida por el arte que

con tanta habilidad cultiva y de peldaño en peldaño fué subiendo por la escalera de este mismo arte hasta llegar á mecerse en la envidiable altura á que se halla colocado, aprendió de su maestro aquella delicadeza que encanta y cuando arrancando á su violín la sonoridad que el sabe toca alguna de esas obras de estudio en las que tanto abunda su bien provisto y difícil repertorio, entonces brotan de aquellas cuerdas acentos que parecen de ángeles, trinos, fermatas, apoyaturas, acordes difícilísimos, arpeggios y escalas todo sale en impetuosa cascada que cayendo sobre el espíritu como celeste rocío vivifica el alma haciendo experimentar impresiones jamás conocidas; hay más, Alfredo resulta lo mismo como Solista que en la música de cuarteto; bien probado lo tiene pues en Diciembre último abrió un certámen la sociedad Union y Fomento de Madrid y en este certámen obtuvo medalla de oro el cuarteto que magistralmente dirigía. Como quiera que no han de faltar empresas que ambicionen su contrata y que con este motivo los que no han tenido la dicha de oírle se apresurarán á hacerlo, no dudamos que el público sabrá prodigar al artista eminente los aplausos que se merece y que al fin no serán más que un justo tributo al mérito extraordinario de un artista de 16 años que á esta edad ha sabido captarse la admiración de todos y un justo tributo también á sus sacrificios y aprobechamiento. Si los fueros de la amistad no nos impusieran silencio haríamos una biografía en la que sacaríamos á plaza muchos detalles que quedan ocultos y que engrandecen al notable violinista, más ya que esto no nos parezca aporqueno esperamos que el público, para quien no existen estos impedimentos y que tendrá ocasión de admirarle, hará lo que nosotros no podemos hacer por las razones expuestas.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio: Al hacerse eco el periódico de su digna dirección, de las palabras pronunciadas en sesión municipal pública por el concejal señor Zumelzu sobre la prolongada permanencia de dos muchachos que hurtaron un par de alpargatas tasadas en 50 céntimos de peseta y cuya reclusión va costando al Ayuntamiento unos 3.000 reales próximamente en concepto de estancias, debo manifestarle que los presos aludidos son dos muchachos, uno de 15 y otro de 17 años cuyos nombres conozco, pero creo no haga al caso consignarlos.

Están presos desde 9 de Enero de 1890. Robaron el par de alpargatas á bordo del vapor *Ugarte* núm. 1.

El sumario, seguido en esta Comandancia de Marina, duró hasta hará un mes en que la causa fué elevada á plenario. — V.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha sido nombrado, merced á ejercicios de oposicion, canónigo de esta Catedral, el párroco D. Pedro Rodriguez Vallés.

La empresa del tranvia urbano ha publicado el nuevo cuadro de servicio que para conocimiento de nuestros lectores insertamos á continuacion:

Motor de sangre.—Los coches de Peña-Castillo Puerto-Chico y secciones intermedias parten á las 6, 6'45, 7'30 mañana y los de Puerto Chico á Peña-Castillo á las 6'45 y 7'30.

De Puerto-Chico á la Plaza de Numancia el servicio es continuo desde las 6'45 mañana á una de la tarde y desde las 2'15 á las 9 de la noche.

De la Plaza de Numancia á Puerto-Chico hay servicio constante de 6'30 mañana á 12'45 tarde, y desde las 2 hasta las 8'45 noche.

De Puerto-Chico á la Estacion del Norte hay tranvias á las horas de llegada de los trenes.

Motor de vapor.—De Peña-Castillo á la calle del Correo á las 8'15, 9'15, 10'30 y 11'39 mañana, y 12'30, 2'30, 3'30, 4'30, 5'30, 6'30, 7'30 tarde y 8'30 noche.

De la calle del Correo á Peña-Castillo á las 8'45, 9'45, 11 y 12 mañana; 1, 3, 4, 5, 6, y 7 tarde y 8 noche.

Ha regresado de Pamplona nuestro estimado amigo el diputado provincial don Crispulo Ordoñez.

Sea bienvenido.

Para los dias que median del 23 al 31 del actual hace Noerlesohom el pronóstico siguiente:

La temperatura será inferior á la normal y en algunos dias impropia del mes de Julio.

Esto será debido á una serie de invasiones oceánicas de notable intensidad y amplitud que han de ocurrir en dicho periodo.

El viernes 31 se restablecerá la normalidad atmosférica en toda la Peninsula.

Del lunes al miércoles próximos habrá en nuestra Peninsula lluvias tempestuosas y tormentas.

Cerrado el cartel de Regatas internacionales á la vela, recibió la Junta Directiva del *Club*, por conducto del Comandante de Marina Sr. Soler, las dos magníficas estatuas de bronce que el Ministro de Marina dedica como premios y se adjudicarán, según hemos oído, en los regateos que han de celebrarse en la bahía.

Las estatuas son muy propias del objeto á que se dedican: una representa la mujer de un pescador con un niño al brazo y un pañuelo en la mano derecha con el que hace seña á los marineros y la otra un individuo que acude al auxilio con una salva-vidas.

cana. A este castigo había sido sometida especialmente en los últimos tiempos la parroquia de Bourgon, cerca de Ernée. ¿Se hallaba ahora en el mismo caso la alquería de Herbe-en-Pail? Era evidente ninguna de las tales trochas estratégicas mandadas ejecutar por el decreto se había hecho en los bosques y espesuras de Tanis ni de Herbe-en-Pail, ¿Podría ser aquello el castigo? ¿Había llegado una orden para el efecto á la vanguardia que ocupaba la alquería? Esta vanguardia, no formaba parte de una de aquellas columnas expedicionarias llamadas *columnas infernales*?

Un bosque lleno de maleza por todas partes la eminencia en cuya cumbre se había situado el marqués en observación. Aquella espesura, llamada el bosquecillo de Herbe-en-Pail, pero que tenía las proporciones de bosque, se extendía hacia la alquería y ocultaba, como todos los sotos bretones, una

Se quiere saber, aun á costa de exponerse á perecer. Subió sobre la eminencia por cuya falda pasaba la cañada, y desde donde podía verse todo, aun á riesgo de ser visto. Pocos minutos tardó en hallarse en la cima y desde allí miró.

En efecto, había tiros y había un incendio. Oíanse clamores y veíase el fuego; la alquería era como el centro de una catástrofe desconocida.

¿De dónde venía aquella catástrofe? ¿Atacaban la alquería? ¿Quiénes? Era aquello un combate ó una ejecución militar? Los azules, y esto les estaba mandado por un decreto revolucionario, castigaban con mucha frecuencia las alquerías y las aldeas refractarias, incendiándolas; se ponía fuego, por ejemplo, á toda alquería y á toda aldea que no habían derribado los árboles prescritos por la ley para abrir claros en la espesura de los bosques y paso para la caballería republi-

cha hacia el sitio que le había indicado Tellmarch. Era la hora deliciosa que en la antigua lengua de los aldeanos normandos se llama *el reclamo del día*. Oíanse piar los pajarillos en los bosques. El marqués siguió el sendero por donde había llegado la vispera, y saliendo de la espesura, se encontró en la encrucijada donde estaba la cruz de piedra. Allí vió el cartel blanco y reflejando el sol levante. Recordó que había al pié del anuncio una cosa que no había podido leer la vispera, á causa de lo pequeño de las letras y de la poca claridad que había. Llegóse al pedestal de la cruz y vió que el cartel terminaba, en efecto, por debajo de la firma de PRIEUR DEL MARNE, con estas dos líneas en caracteres pequeño:

«Una vez indentificada la persona del marqués de Lantenac, será inmediatamente pasado por las armas. Firmado: *El jefe de batallon comandante de la columna expedicio-*

Estamos de completo acuerdo con el Boletín de Comercio que cortamos a continuación:
 Las tendencias de nuestros ayuntamientos, van prevaleciendo en parte y si muchos obedecen a nuestros propósitos, nada perderá la administración. Al constituirse el municipio se formaron dos comisiones con carácter permanente, rompiendo la rutina que venían haciendo los Concejales y esperamos que el transcurso del tiempo y las lecciones de la experiencia, se formarán otras, reduciéndose el número de los Vocales hasta que se eviten dos males en el Concejal formen parte de varias comisiones y que otros no aparezcan ninguna de ellas, preterición injusta, poco hábil que siembra recelos y antipatías perjudiciales.
 La necesidad de ejercer una sagaz inspección en ciertos servicios alcanzará seguramente economías de alguna importancia y normalizará las dependencias.
 En este sentido ha empezado sus funciones el Alcalde Sr. Pedraja, dando un ejemplo de celo en el régimen interior y los Concejales le secundan como lo esperamos, no se repetirán fenómenos tan extraños e incomprensibles como las rebajas de 40 por 100 en la contratación de suministros.
 Nos referimos al recuento de los impresos y papeles que se suministran al Excmo. Ayuntamiento. El Alcalde ha empezado por contarlos él mismo, labor ingrata, dados los muchos deberes que pesan sobre su autoridad, pero de enseñanza provechosa a los intereses públicos de gran alcance para los que conocen algo de lo que ocurre en las subastas.
 Si las comisiones de Hacienda anteriores hubieran seguido esos procedimientos implantaría el Alcalde Sr. Pedraja no reproducirían las escandalosas rebajas de 40 por 100 en el suministro de impresos, beneficio inverosímil y misterioso que no puede sostener lícitamente nadie que se dañifique en la misma profesión que se bonifica al Ayuntamiento, cuando no se atiende a los cálculos prudentes de la industria que ejerza el contador.
 Continúe el Sr. Pedraja, tomándose la molestia de examinar por sí mismo ciertos mecanismos que hasta ahora, no sabemos por qué causa, se han salvado de la fiscalización, y cuente con el apoyo y aplauso de todos los vecinos y amantes de la moralidad y de una acertada y benévola administración.
 La guardia civil de Los Corrales ha sido a una vecina de Somahoz por un kilo de doce libras de patatas en la finca de su convecino D. José María Quiroga.
 En una de estas noches últimas fué robada en Santa Olalla, ayuntamiento de Babiladillo, la tienda-estanco de D. Segundino González Ortiz, llevándose los cacos, penetraron por la ventana forzando la cerradura, considerables partidas de tabaco, un reloj de plata, otro de nickel, unas cuantas pesetas y una piel curtida.
 No ha sido posible averiguar quienes hayan sido los autores del robo.
 El día 29 de Agosto próximo venidero, a las diez de la mañana se celebrará una subasta pública en la casa-cuartel de la guardia civil de esta capital para licitar el servicio de provision de efectos de corraje y calzado que por el tiempo de dos años, pueda necesitar la comandancia de la provincia.
 El pliego de condiciones y tipos se ha publicado en un folio de condiciones y tipos se ha publicado en la expresada casa-cuartel y oficina del jefe.
 Esta tarde a las seis celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.
 He aquí las disposiciones que interesa conocer a los alumnos del curso académico de 1891 a 92 que faltándoles aprobar una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de fa-

cultad, é en escuelas normales y profesionales, quieran examinarse en la segunda quincena del mes de Octubre próximo previo abono de matrícula extraordinaria.

- 1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.
- 2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.
- 3.ª Los alumnos que en dicho examen obtengan la nota de suspenso, conservarán subsistente la matrícula para examinarse en Setiembre de 1892. Los no presentados á examen podrán verificarlo en las dos épocas normales del curso.
- 4.ª Quedan excluidos del examen anticipado los alumnos tanto oficiales como libres, que en Setiembre próximo merezcan la calificación de suspenso en las asignaturas que hubieran de ser motivo de la matrícula y examen especial.

De una estadística formada por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, resulta que en la provincia de Santander hay 5.544 cabezas de ganado caballar, 431 de mular y 1.468 de asnal.

La empresa de la Corconera ha dispuesto viajes extraordinarios entre el Astillero y Santander para los días en que se celebren corridas de toros, certámenes, regatas y demás festejos, con objeto de que puedan venir los habitantes de aquella comarca y regresar á sus casas á hora conveniente de la noche.

En vista del anuncio publicado por la Dirección general de la Deuda en la Gaceta de Madrid, fecha 16 del presente mes, referente al cange de títulos de la Deuda perpétua al cuatro por ciento exterior, emisión de 1882, por los de la de 1891, esta sucursal del Banco de España procederá á verificar dicha operación con los valores depositados en sus cajas, con sujeción á las reglas siguientes:

- 1.ª Hasta el 23 del corriente, podrán avisar, por acuerdo, los interesados que deseen conservar los títulos sin cangear.
- 2.ª Pasado el día 23 del actual, se procederá por esta dependencia, á la presentación en las oficinas de Hacienda, de todos los títulos de cuatro por ciento exterior, depositados ó dados en garantía de préstamos ó créditos, cuyos interesados no hayan avisado que se conserven sin cangear.
- Y 3.ª Desde el día 31 del mes actual, no se admitirán en depósito ni su garantía de operaciones, títulos de emisión de 1882.

Ayer llegaron á esta ciudad los señores que componen el cuarteto que acompañado de un sexteto han de dar varias funciones en el elegante Casino del Sardinero, y cuyos nombres conocen nuestros lectores.

Mañana se cierra el abono que quedó abierto ayer para los conciertos que han de verificarse y cuyos precios son los siguientes:

Por abono, billete personal para el salón 3,50 ptas. En la taquilla, billete personal para ídem, 5 ptas.

El antiguo y activo ordenanza del señor gobernador civil D. Anacleto Cobo ha pasado á prestar sus servicios á la Comisión provincial.

Felicitemos al interesado que seguramente ha de prestar buenos servicios á la Diputación.

Dice el *Mercantil*, de Coruña: «Merced al interés y celo desplegados por los concejales republicanos, este año se aumenta considerablemente el número de trajes para premiar la aplicación de las niñas y niños de las escuelas públicas que más se distinguieron en los exámenes recientemente celebrados.
 Nuestro aplauso á los concejales republicanos.»

Aunque no oficialmente, la temporada de ferias ha empezado, y bueno sería que el Sr. Gobernador por su parte y el Sr. Al-

calde por la que le corresponde, dieran órdenes severas y terminantes á sus subditos para que vigilaran estos días á los muchos pajarracos que con dicho motivo se descuelgan por los sitios más concurridos.

Al mismo tiempo bueno será que el vecindario esté avisado y no abandone el hogar doméstico, pues sabido es que los rateros buscan siempre estas ocasiones para cometer sus fechorías.

Un apreciable colega coruñés propone al Ayuntamiento de la capital de Galicia que mejore para el próximo año, ya que en el presente no puede ser, por lo avanzado de la temporada, el establecimiento de baños de la playa de Riazor, los terrenos que le rodean y un Gran Hotel, montado á la moderna con todos los objetos recreativos que la época requiere.

En Santander tenemos todo eso y cuanto se necesita para cumplir los placeres de los mas exigentes; pero por Dios advertimos al colega ruego á los concejales no den disposiciones tan desacertadas como las que dieron el año pasado en nuestro Sardinero, deshaciendo lo que la Naturaleza nos proporcionó y echando á perder el sitio que denominábamos de *El Pañuelo*.

Bien es verdad que los que estaban más interesados en que se hiciera esta obra tocan sus resultados, con exceso, y no es la más negra esta, sino lo que viene detrás, como decía el gitano del cuento.

Ha regresado de Burgos el Excelentísimo señor don Luis Pando, capitán general del distrito.

Aplaudimos la conducta que algunos guardias municipales han empezado á observar haciendo desaparecer de las aceras las gentes que en las mismas forman corrillos sin dejar paso á los transeúntes.

Esta medida que creemos sea parcial y debida solo á los guardias aludidos, veríamos con gusto fuera extensiva á todo el cuerpo de la guardia municipal, especialmente á la diurna, pues si no nos equivocamos las ordenanzas prohíben la parada de gentes en las aceras.

¿No le parece al señor Alcalde y á la comision de policía que en esto, como en llevar cargas por las aceras, debian dar órdenes terminantes de prohibición á los jefes de la guardia y estos hacerlas cumplir severamente?

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas del Banco de Santander queda abierto el pago de un dividendo activo de diez por ciento, ó sean cincuenta pesetas por accion, correspondiente á los beneficios obtenidos en el ejercicio semestral terminado en 30 de Junio último.

Al efecto los señores accionistas se servirán presentar en Contaduría por sí ó por medio de segunda persona, el extracto de inscripción, á cuyo portador le será satisfecho el dividendo.

Igualmente queda abierto en dicho Banco el pago de los intereses vencidos el 1.º del actual, correspondientes á títulos de la Deuda perpétua interior al 4 por 100; y el cupon número 22 de las acciones de la Sociedad del Tranvía de Estaciones y Mercados de Madrid, depositados en la caja de aquella Sociedad de crédito.

En la sesión municipal de esta tarde se propondrá al Ayuntamiento la ampliación del cuartel de San Roque, dándole capacidad para alojar mil plazas.

Pasado mañana será bendecida la nueva iglesia del Astillero, que se inaugurará el sábado próximo con grandes solemnidades religiosas.

La misa será cantada por el orfeon *El Eco del Astillero*.

La empresa del Circo Ecuestre ha contratado á la afamada estudantina Pignatelli para que celebre una serie de conciertos matinales.

Dicha estudantina se compone de bandurrias, flautas y guitarras.
 El primer concierto tendrá lugar el

sábado próximo de once á una del día.
 Auguramos muchos aplausos á los artistas y un buen negocio á la empresa.

Esta noche llegarán los toros que han de ser lidiados en nuestra plaza el sábado y domingo próximos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 21.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido la visita de la embajada marroquí.

Algunos periódicos desmienten que el ministro de Hacienda tenga el proyecto de dar nueva organización al personal del ramo.

El señor Martos ha salido para Biarritz. Después irá á Suiza donde celebrará la anunciada conferencia con el señor Sagasta.

La situación monetaria de Portugal es en extremo alarmante, habiendo suspendido sus operaciones en Lisboa las casas de cambio.

La exportación de libras esterlinas se hace en grande escala.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS.
 Fundacion del ramo incendio 1838
 Idem ídem vida 1865
 Vigilada por el Gobierno francés y autorizada en España por R. O. 1891.

PESETAS.	
Garantías solamente del ramo vida.	70.000.000
Total de sumas aseguradas.	550.000.000
Seguros vigentes.	270.000.000
Siniestros pagados en 1890.	3.033.482

Reparticion de beneficios para accionistas y asegurados CADA AÑO.
 LA URBANA admite la competencia del Juzgado en cuya poblacion se hace el seguro.
 Extracto del decreto de autorizacion fecha 1.º Abril 1865.

La Sociedad tendrá que remitir cada seis meses un extracto de su situacion, al Ministro de Fomento; al Prefecto del departamento del Sena; al Prefecto de Policía, á la Junta de Comercio de París y á la Escribanía del Tribunal de Comercio del Sena.

Los fondos de la Compañía tendrán que estar colocados: en fondos públicos franceses ú otros valores emitidos ó garantizados por el Estado etc. etc.
 En acciones del Banco de Francia, obligaciones emitidas con autorizacion del Gobierno y en fincas, de las cuales posee 40 dicha Compañía.
 Pidanse prospectos y folletos al Director del ramo vida en esta provincia.
 J. de BERAZA.-Cisneros, 15.-Santander.

LA NACIONAL

Sociedad anónima de contra-seguros.
 La primera fundada en Madrid.
 Sud-dirección Búrgos 10.
 Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

¿Es V. Fotógrafo?
 ¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTÓGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

- Pesetas 25 Pesetas
 Este aparato se compone de:
- | | |
|---|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de éste por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm. | 1 Embudo. |
| 1 Chassis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel filtros. |
| 2 Cubetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco xilato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito desosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona
 Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

BAÑOS DE ALCEDA
SANTANDER.

GRAN HOTEL DE URÍA
A CARGO DE

D. JOSÉ DELGADO

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS TERMALES, SULFÚRICO AZOADAS

LAS DE MAYOR CAUDAL DE SU CLASE EN EUROPA.

2.521 LITROS POR MINUTO 3.630.240 POR DÍA.

CONCURRENCIA DE BAÑISTAS Y ACOMPAÑANTES
DE 3.000 A 4.000.

Estadística de las enfermedades que concurren el año anterior 1890, según datos oficiales:

Afecciones herpéticas.....	696
Idem escrofulosas.....	360
Idem reumáticas.....	154
Idem sífilíticas.....	107
Idem del aparato respiratorio.....	716
Idem del digestivo y anexos.....	116
Idem del circulatorio.....	23
Idem de la matriz.....	141
Neurosis y neuralgias.....	45
Otros padecimientos y profilaxis.....	121

2.478

Fueron curados 473: aliviados 1.907: sin resultado inmediato y desconocido hasta hoy, 98. Total igual 2.478.

Como se vé, las enfermedades de las vías respiratorias, ó sean las del pecho y la garganta; las herpéticas y escrofulosas; las reumato-sífilíticas; las afecciones de la matriz y del tubo digestivo, son las que dan más contingente á las famosas y acreditadas aguas de Alceda.

En el Gran Hotel hallará el bañista comodidad, aseó, buen gusto, gran mobiliario, salones de recreo, espléndida mesa, esmerado servicio y todo superior y completo.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA,	ERNESTO
GRACIA,	GUIDO,
FRANCISCA,	HUGO,
LEONORA,	ENRIQUE,
ALICIA,	PEDRO
Y SERRA,	Y FEDERICO,



Salen de Santander todos los miércoles.
PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 15 Julio.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 22 idem

Habana, Matanzas, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 29 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Cocinero francés.

Desea colocacion en alguna fonda ó casa particular. Sabe cumplir bien con su obligacion, poseyendo además la reposteria y hacer helados.

En esta imprenta informarán. 15—12

Piso de casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del (Sol, Barrio de San Simon.)

En esta Imprenta Informarán

ACADEMIA DE MÚSICA.

El joven profesor D. Bonifacio Gonzalez P. Hortiguéla, dá lecciones de piano y solfeo á domicilio y desde 1.º de Setiembre abrirá Academia en su casa, Daoiz y Velarde, 31, 3.º de las mismas asignaturas. 6—5

En esta imprenta hay de venta:

NOTAS CONSULARES

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA.** Salidas quincenales.

Para San Juan, Hamacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto el 29 de Julio próximo, el grande y rápido vapor

RITA

Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE **Zarzaparrilla** DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incurridos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1889 botella.	1 pesetas
» » 1888 »	1'50 »
» » 1887 »	1'75 »
» » 1886 »	2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella.	1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2.

Cebada superior.

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados.

Para los pedidos dirijanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

HACED LOS HELADOS

CON LAS

MÁQUINAS AMERICANAS.

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferreteria de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas 4, Santander, un gran surtido de estas máquinas para uso de las familias. Sus precios son sumamente económicos y los sorbetes que con ellas se obtienen, en pocos minutos exquisitos.

A cada máquina acompaña una instruccion en español con más de cincuenta recetas para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, pudings helados, frutas heladas, postres helados, etcétera etcétera.

Se ha recido además gran variedad de bombas para pozos, riegos, etc., regaderas, arcas para conservar carnes, cocinas económicas para leña y carbon, utensilios de cocina, camas, cunas, colchones de muelles, espino artificial para cercas económicas, carton cuero para tejados y otra infinidad de artículos para usos domésticos, etc. etc.

MÁRMOLES

DE

MACAEL.

Oficina: San Francisco 23.—Santander.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

PARA LA CURACION DE **JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histérico
Histero, Epilepsia
Balle de San Victor
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rechazar las falsificaciones.—Exijase el nombre MURE.

El Vigor del Cabello DEL DR AYER.



NO TIENE RIVAL para impedir la caida y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumorias.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610.

Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida a renunciar su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rívera 11.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río Muelle 8.—En Castro-Urdizales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

NO MÁS MANCHAS AGUA DE BAYONA.

Este líquido quita radicalmente toda clase de manchas en las prendas de paño, lanillas y merinos sin distincion de colores, manteos y sotanas.

Precio del frasco 60 céntimos de peseta en adelante.

El encargado de la venta dá instrucciones del modo de quitarlas.

El frasco va acompañado de un prospecto con el modo de usar este líquido.

Limpia toda clase de UNIFORMES MILITARES desde lo más inferior hasta lo más elevado.

El mismo se encarga de limpiar las ropas de paño y lanillas sin distincion de colores, manteos y sotanas.

CALLE DE VELASCO NÚMERO 9.—SANTANDER. PRECIOS CONVENCIONALES.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.